

SOAT

POLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EMISIÓN	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA	FECHA DE VIGENCIA
AÑO: 2022	DESDE LAS 09 HORAS DEL	HASTA LAS 21:59 HORAS DEL	AÑO: 2023
MES: 07	DÍA: 29	DÍA: 30	MES: 07
DÍA: 29			DÍA: 29



ASEGURADORA
SEGUROS
COMERCIALES
BOLÍVAR

Nº DE POLIZA	PLACA Nº	CLASE DE VEHICULO	SERVICIO	CIUDAD DE ORIGEN	MODELO
1530108378001	LLL600	CAMIONETA	PÚBLICO	1599	2023
PASAJEROS	MARCA	CARROCERIA			
5	RENAULT	234 - WAGON			
LÍNEA VEHICULO					
DUSTER					
Nº MOTOR	Nº CHASIS o Nº SERIE	Nº VIN	CAPACIDAD POR		
J759Q138624	9FBHJD20XPM342842	9FBHJD20XPM342842	.49		
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR	TELÉFONO DEL TOMADOR	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	Nº DE DOCUMENTO DEL TOMADOR	CUIDAD RESIDENCIA TOMADOR	
ROJAS MORA JOSE GUILLERMO	3114589300	CC	80469037	BOGOTÁ D.C.	
CÓDIGO DE ASEGURADORA	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA	CLAVE PRODUCTOR	Nº FORMULARIO	CUIDAD EXPEDICIÓN	
33351	1530	33351	1530108378001	BUCARAMANGA-SANTA	
TARIFA	PRIMA SOAT	CONTRIBUCIÓN FISCAL	TASA RUMT	AMPAROS POR VÍCTIMA	HASTA
910	\$710,000.00	\$369,200.00	\$1,900.00	A. GASTOS MÉDICOS QUIRÚRGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS	800
				B. INCAPACIDAD PERMANENTE	180
				C. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS	750
				D. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VÍCTIMAS	10
TOTAL A PAGAR					SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
\$1,081,100.00					

FIRMA AUTORIZADA

El SOAT digital, además de brindarle una fácil portabilidad y usabilidad, también ofrece varios beneficios para usted, el medio ambiente, las autoridades y en general para todas las personas.

Si quiere conocer estos beneficios y despejar algunas dudas, lo invitamos a ingresar aquí.
El SOAT es intransferible, no puede ser revocado ni por el Tomador ni por la Aseguradora. Numeral 3 del Artículo 41 del Decreto 056 de 2015



Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde poner siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUMT.
- Esté atento al momento en que debe renovar su póliza. No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito tanto bajo 155 Decreto Ley 663 de 1993. En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Forja lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Texto habeeas data

"Autorizo a la compañía de seguros para que consulte, almacene, administre, transfiera y repone a las entidades legalmente autorizadas y aquellas que considere necesario, pero en este último caso únicamente con fines estadísticos y/o académicos y no comerciales, la información derivada del presente contrato de seguros y que resulta de todas las funciones que directa o indirectamente se les haya otorgado a las aseguradoras o se les otorguen en el futuro, así como novedades, referencias y manejo de la póliza y demás servicios que surjan del presente contrato, el cual conozco y declaro aceptar en todas sus partes. Declaro haber sido informado sobre el tratamiento que recibirán los datos personales incorporados en el presente contrato de seguros, así como sobre los derechos que me asisten como titular de los mismos y, sobre la dirección física y/o electrónica del responsable del tratamiento de dicha información."